COMERCIO.

BOLSA COMERCIAL

DE VALPARAISO

27 de junio.

Sin transacciones.

ALFREDO LYON,
C. de C. y M. de E. P.

REVISTA DEL MERCADO

DE ACCIONES Y BONOS.

Valparaiso, 28 de junio de 1888.

Mucha calma reino en el mercado de ayer. Solo conocemos la siguiente transaccion.
80 acciones Salitres a 78 y 78½.

CAMBIO.

Ventas a 26½. Cierra el mercado con vendedores a 26 3/16, con mucha demanda a 26½d.

Precio Corriente

DE ACCIONES Y BONOS.

Valparaiso, junio 27 de 1888.

	Comprador.	Vendedor.	Ult. venta.	Alza.	Baja.
BANCOS.					
Nacional de Chile	193	196½	193½		
Valparaiso	218	219	220		
Agrícola	163	164	158		
Concepcion	150				
Mobiliario	99				
Union	89	89	89		
Hipotecario	210	220	213		
Garantizador	1400	1450	1360		
Responsabilidad	220	225	220		
Santiago	134	144½	144		
Nacional Hipotecario	230	235	235		
FERROCARRILES.					
De Coquimbo	70	73	75		
" Carrizal	60	62	62		
" Copiapó	76	80	74		
" Tongoi	23	30	29		
" Urbano de Santiago	107	106½	107		
" Urbano de Valparaiso	202	205	202		
VAPORES, BUQUES, ETC.					
Ca. Sud-Americana de Vapores	164	164½	164		
" N. de Remolcadores	155	155	155		
" Comercial de id	115	118	115		
" Maderas y Buques	92	95	94		
" Diques	99½	100	100		
" Balleneros	450	400	450		
COMPAÑÍAS DE GAS.					
Ca. de Gas de Santiago	192	192½	192		
de id de Valparaiso	106	106½	106		
de Consumidores de Gas	450	455	450		
de la Serena	185	186	185		
COMPAÑÍAS DE MINAS.					
Gran Ca. A Prat	55	56	55		
Occidente de Cachinal	5	6	10		
Minera de Chañaral	150	165	155		
Huanchaca de Bolivia	2800	2825	2825		
Oruro de id	2050	2200	2250		
Pueblina de Caracoles		20			
Esplotadora de id	45	46	45		
Riqueza de id					
Deseada de id	25				
Gran Compañía de id	20				
Sud-Americana de id	10				
Blanca Torre	82	5	84		
Todos Santos	28	23½	23½		
Desengaño Gall	41	42	42		
Sociedad Descubridora de Esmeralda	20	20½	19½		
Minera La Coipa	15	16	18		
COMPAÑÍAS DE SEGUROS.					
Compañía La Chilena	230	231	230		
" La América	262	266	262		
" Union Chilena	80	85	80		
" La Valparaiso	115	120	128		
" La Nacional	40	41	40		
" La República	50	52	57		
" La Comercial	74	75	75		
" La Protectora	28	24	20		
" La Pacífico	38	39	40		
VARIAS.					
Maderas y Carbon	122	125	118		
Salitres de Antofagasta	78	78½	78½		
Ascensores Mecánicos	21	22	22		
Id. de Capital	23	24	24		
Telégrafo Trasandino	215	215	215		
Beneficiadora de Antofagasta	50	52	50		
Telégrafo Americano	215	215	215		

BONOS Y BILLETES.

	Comprador.	Vendedor.	Ult. venta.	Alza.	Baja.
Deuda interior	3 49	49½	49½		
Id. id de 1882	6 98	98	98½		
F. C. de Santiago a San Fernando	6 95	95	94		
Id. de San Fernando a Curicó	6 96	98	95		
Id de Llai-Llai a San Felipe	6 95	97	98		
Id de Santiago a Quillota	6	98	96		
Municipalidad de Santiago	8 105	106	100		
Id. de id	7 103	105	100		
Id. de id	6 90	92	90		
Id. de id	3 101	104	104		
Banco Garantizador de Valores	7 103	104	103½		
Id. id	6 100	101	100½		
Id. id	5 92	93	92½		
Id. id	8 104	105	104		
Caja Hipotecaria	7 102	104	104		
Id. de id	6 98	98	98		
Id. de id	5 91½	91	91½		
Municipalidad de Valparaiso (agua)	10 105	107	105		
Id. de id	8 102	103	103		
Id. de id	7 95	98	98		
Id. de id	6 92	93	92		
Id. de id (Teatro)	6 77	77½	77		
Billetes del Banco Valparaiso	6 100	100	100		
Id. de id	7 101	104	104		
Banco Hipotecario	7 101	104	104		
Id. id	7 103	103	103		
Id id	6 95	97	96		
Banco Nacional Hipotecario	8 104	105	104		
Id. id	7 102	102	102		
Id. id	6 96	93	96		

Balfour, Lyon y Co.

DELICIAS, 26—VALPARAISO.

Fabricantes e importadores de maquinas

VENDEN:

FERROCARRILES PORTATILES.
CIGUEÑAS a VAPOR y PESCANTES.
BOMBAS a VAPOR, centrifugas y de mano.
MOTORES a VAPOR fijos y portátiles.
MAQUINARIA para oro y plata.
VENTILADORES Root y Baker.
ALAMBRE "Best Charcoal," Nos. 8, 10, y 12, para bultos de pasto.
HORNOS DE MANGA "Piltz," y "Americanos," elípticos y circulares.
Ofrecen tambien su completo surtido de FIERRO, CANERIAS, CORREAS INGLESAS y demas artículos para la esplotacion de minas y otras industrias.

CONGRESO NACIONAL.

CAMARA DE SENADORES.

SESION EN 27 DE JUNIO DE 1888.

Presidencia del señor Veryara.

Se abrió la sesion a las 2.30 P. M., con asistencia de 23 señores senadores y los señores Ministros de lo Interior, Relaciones Esteriores, Justicia, Guerra y de Hacienda.

ACTA.

Fué leida y aprobada la de la sesion anterior.

CUENTA.

Dióse cuenta:

De dos oficios de la Cámara de Diputados:

1.° El proyecto sobre subsidios municipales.

2.° Remite el proyecto sobre supresion de la contribucion de alcabala.

De un oficio del Ministro de Justicia.

PREFERENCIAS.

El señor ALTAMIRANO.—El Senado ha oido la lectura de un proyecto sobre supresion de la contribucion de alcabala aprobado por la honorable Cámara de Diputados.

El país conoce ya los antecedentes e historia del proyecto, y sabe que será aprobado en la forma en que lo ha sido en la otra Cámara: la demora de unos pocos dias perjudicaria al despacho sin que le agregase alguna modificacion. En cambio, hai muchos intereses que esperan tan solo el voto del Senado para llegar a una oportuna y necesaria liquidacion.

En esta virtud, el señor senador hace indicacion para que la Cámara se ocupe preferentemente del mencionado proyecto.

El señor VERGARA (Vice-presidente).—Hace igual indicacion para dos proyectos, uno referente a la aprobacion de la cuenta de gastos de secretaría, y otro sobre suplemento a la misma partida.

—Ambas indicaciones fueron aprobadas.

CONTRIBUCION DE ALCABALA.

Se dió lectura al proyecto aprobado ayer por la Cámara de Diputados sobre supresion de esta contribucion.

El señor FABRES.—No venia preparado para este proyecto, y por esto pide que se lea la lei de 17 de marzo de 1835, que se deroga por él.

Habiendo advertido al señor senador que dentro de la derogacion caen los censos que era la duda que abrigaba, declaró que no necesitaba la lectura solicitada.

—El proyecto fué aprobado sin debate, y se acordó que volviera a la otra Cámara sin esperar la aprobacion del acta.

GASTOS DE SECRETARIA.

Se dió lectura al informe de la Comision de Policía sobre la cuenta de secretaría favorable a dicha cuenta y fué aprobada.

SUPLEMENTO.

La misma Comision pide un suplemento de 8,000 pesos a la cuenta mencionada.

—Se lo acordó sin debate.

ORDEN DEL DIA.

ELECCIONES JENERALES Y DE TALCA.

El señor FABRES.—El discurso pronunciado por el señor Ministro de Justicia en contestacion a nuestra aseveracion de que las últimas elecciones han sido las peores de todas...

El señor VERGARA (Vice-presidente).—Permítame el señor senador; parece que su señoría se propone decir que está en debate la correccion de las elecciones jenerales.

El señor FABRES.—Precisamente, señor.

El señor VERGARA (Vice-presidente).—Ental caso está equivocado su señoría. El debate sería solo sobre las elecciones de Talca.

El señor FABRES.—Pues yo creo que es su señoría quien está equivocado.

El señor VERGARA (Vice-presidente).—Mal puedo estarlo cuando yo mismo puse el tema en discusion.

El señor FABRES.—Eso fué el comienzo, pero despues hemos declarado que con motivo de las elecciones de Talca, nos propontamos discutir todo el sistema de actos electorales, porque creiamos que esta era la oportunidad conveniente.

El señor VERGARA (Vice-presidente).—Si es así, puede su señoría seguir usando de la palabra.

El señor FABRES.—Decia que el señor Ministro de Justicia, se ha ocupado de dos puntos, uno de los cuales es completamente personal, a saber, una queja contra el lenguaje del señor senador por Talca. Creo que no era el señor Ministro quien podia presentar semejante tacha; no corresponde al país, cuyo aplauso o censura será correspondiente a la moderacion e insolencia empleadas por los oradores.

La otra parte del discurso del señor Ministro se concreta a lanzar cargos contra el partido conservador, procurando al mismo tiempo descargar de los hombres del partido liberal los cargos que se le hacian.

Por mi parte manifestaré que los cargos lanzados por el señor ministro no pueden alcanzarnos, y que a su vez, su señoría no ha logrado dejar inmune al partido que representa.

El primer cargo lanzado contra el grupo conservador de esta Cámara ha sido el de una supuesta inoportunidad de la presentacion de tal tema y la iniciacion de tal debate. Al presentar tal cargo ha olvidado el señor ministro que la prensa de su adopcion confesó plenamente, y aun en su seccion editorial, que en los momentos de la lucha agria y difícil, los conservadores habian guardado admirable prudencia en la presentacion de sus protestas. Pero con esto solo se reconocia y dejaba constancia de que en momento oportuno eso habia enmudecido nuestra palabra, por mas que la dirijiera la mas recta moderacion.

Cuando en la Cámara de Diputados se trató de la constitucion en la sala mediante el reconocimiento de los poderes, uno de nuestros amigos políticos se espresó con bastante claridad a este respecto y declaró que no queríamos hacer cuestion de la validez de los poderes, pero tan solo para no perturbar el nacimiento de la Cámara. Al llegar nosotros a esta sala trajimos el mismo cometido y el señor Irarrázabal fué el encargado de presentar la protesta, pues tal es la que hemos traido al debate; y esto para que se viera que todo el partido conservador marchaba uniforme en la misma corriente de ideas, tanto los miembros jóvenes, como los que sin estar ya en la vejez nos vamos acercando a ella. (*Hilaridad.*)

Hai todavía un motivo que esplica nuestro silencio relativo cuando se trataba de la calificacion de los poderes, és que no teníamos gran seguridad de que se nos hiciera justicia. Ya conocemos lo que era la del partidarismo liberal cuando há tiempo se trató de las elecciones verificadas en Quillota. Yo mismo fui el encargado de protestar en la Cámara de Diputados, y tanto apretamos a nuestros adversarios, que al fin hubieron de confesar que dichas elecciones habian sido viciosas. Pero ¿bastó esto para anularla? Nó, señor: un señor diputado radical llegó a decir con admirable franqueza que las elecciones habian sido descarriadas pero que sin embargo las aprobarian tan solo por manifestar lealtad política al gobierno.

Vease si podíamos ahora abrigar alguna esperanza de justicia, y dígase si no podemos creer que aquel tipo de lealtad no habria de tener aplicacion al presente.

Otro cargo hecho por el señor Ministro es el de que hemos descarrilado el debate, pues no deberia tratarse sino de las elecciones de Talca, en vez de lanzarse a discutir las elecciones jenerales. ¿De dónde nacería la admiracion del señor Ministro? Acaso hemos gastado ambaje alguno para decir que lo de menos era para nosotros las elecciones de Talca y que nuestro principal objetivo era el discutir el sistema electoral implantado en toda la República? Lo digo con franqueza, al señor Irarrázaval lo que menos importa es su eleccion de Talca, quien sabe si hasta desea que se la anulen; por mi parte declaro que por mas que me complazca en tener a mi lado a nuestro digno amigo, no creo que agregue o quite fuerza un representante mas o menos. Pues bien ¿para cuándo querria el señor Ministro que reserváramos la discusion sobre las actas electorales?

Por otra parte el señor Ministro ha olvidado que al discutir la eleccion de Talca no podemos menos que recordar las palabras de S. E. el Presidente de la República que en su Mensaje declaraba que las pasadas elecciones habian sido las mas puras y las mas correctas que jamas se hicieron. Pues, señor, era entonces necesario tomar nota de esas palabras y contrarestarlas con los hechos; y para hacerlo era preciso entrar a lo que su señoría ha llamado historia antigua, y por lo que nos comparan las elecciones del 88 con las del 85 para probar que a pesar de los robos de rejistros, secuestro de mayores contribuyentes y las cargas de caballería a los electores, estas fueron incomparablemente mejores que aquellas.

¿Qué ha pasado en efecto en las del presente año? Que se ha falsificado la base misma del poder electoral, que se ha fabricado mayores contribuyentes, poniendo al servicio de esta iniquidad hasta el mismo órden judicial.

El señor presidente cree haberse despegado de este cargo diciendo: "Nada tenemos que hacer; ahí están las sentencias de los jueces que formaron las listas de contribuyentes y que escluyeron a mas de uno." Esto es como si despues de haberse declarado inocente por el juez a un ladron, cuando se le encontrara con el robo en la mano se contentara con decir: "Yo soi un hombre honrado; ahí está la sentencia del juez que me declara tal."—(*Risas.*)

Pero, señor, ahí están los hechos que revelan la mano del gobierno, y que prueban hasta la evidencia que fué el gobierno quien se propuso y consiguió engañar a la justicia.

¿Cómo se lo hizo?—Es un modo facilísimo y con un método erijido en sistema en toda la República.

Se comenzó por decretar grandes negocios a los amigos que era necesario llevar a la Junta. "Don Fulano, se dijo, tiene una casa de prendas en tal calle." Se iba a comprobar el hecho y se encontraba con que desde los tiempos del rei de España no habia habido tal casa de prendas.—(*Risas.*)

"Don Zutano es dueño de una cervecería situada en la calle cual." y resultaba que el don Zutano no tenia la menor sospecha de fabricacion de cerveza." Y así de lo demas. ¿Es esto decente? Es así como se verifican las elecciones puras y correctas?

Al llegar a este punto, debo rectificar un erróneo concepto tanto del señor presidente como del honorable señor Matte. Sus señorías nos han supuesto haber dicho que las sentencias han sido inicuas, y que por lo tanto, la justicia se ha prostituido. Nunca hemos dicho tal cosa; nos hemos concretado a sostener que las sentencias han sido engañadas por falsos antecedentes presentados por el gobierno. Y a esto hemos agregado que este manejo era inmoral, pues podia inducir a muchos jueces jóvenes a falsear la justicia, halagados con la espectativa de un próximo ascenso.

El señor Ministro nos ha dicho tambien que las elecciones del 88 fueron mejores que las del 85, por que en estas no hubo asaltos, ni derramamientos de sangre. Pero ¿acaso basta esto para que una eleccion sea honrada? y las falsificaciones? y los atropellos hipócritas? y aquello de calificar en los primeros dias tan solo a los amigos y decir en los últimos a los enemigos: "Ustedes no pueden calificarse porque ya se acabaron los boletos? Eso es lo peor, por que no deja lugar ni para la defensa al contrario de lo que sucede cuando se nos ataca de frente. Y si no lo hubieran hecho así, si no hubieran descartado a los conservadores y calificado tan solo a los liberales, a buen seguro que hubieran ganado las elecciones en Santiago, donde teníamos y tenemos inmensa mayoría.

El señor MATTE.—Permítame observarle al señor senador, que si salieron algunos diputados conservadores fué por el ausilio que les dieron los liberales.

El señor FABRES.—Está equivocado su señoría. Yo, por mi edad y mi carácter no puedo estar en el cómputo de calificados; pero me consta que los conservadores han luchado completamente solos, sin ausilio, ni complacencia alguna.

El señor MATTE.—Debo aun rectificar a su señoría; cuando las elecciones presididas por el señor Lillo y que tantos elojios han merecido a los amigos políticos de su señoría, sucedió igual cosa, hubo muchos votos liberales otorgados a los conservadores.

El señor FABRES.—Puedo testificar lo contrario, nosotros nos hemos visto completamente aislados. Y tanto es así que, ántes de entrar a la lucha, hicimos el cómputo de votos y vimos que podíamos obtener la victoria. Por eso empeñamos la lucha y por eso vencimos. Por eso tambien fué que salimos elejidos senadores por Santiago el señor Concha y Toro y yo. A buen seguro que su señoría no sería uno de los que me dieron su voto para senador.

El señor MATTE.—Como no, señor.

El señor FABRES.—Pues no se lo agradezco palabra a su señoría. (*Risas jenerales.*)

No necesitaba de su voto, y aun contra él habria salido senador, y hasta puedo decir a su señoría que gracias a sus recursos pecuniarios es posible que pueda disponer de mayores influencias: pero que por lo que hace a número de electores, yo creo contar con mayor que el de su señoría. (*Risas.*)

Y pasando a otra consideracion ¿podria su señoría presentar algun caso en que teniendo mayoría en la mesa y en la junta hayan salido derrotado los candidatos liberales? Yo puedo presentar varios casos de derrota de conservadores aun en mesas en que éstos tenian mayoría; o ¿podria su señoría presentarme un caso de triunfo de un conservador cuando la mesa era liberal? Declaro que no hablaré ni una palabra mas si su señoría me presenta un solo caso.

El señor MATTE.—Como no, señor; las elecciones de Lautaro, que favorecieron al señor Bannen.

El señor FABRES.—¡Ah! pero es que el señor Bannen no es conservador; vea su señoría como la respuesta era mui fácil.—(*Hilaridad.*)

El señor MATTE.—Pero era candidato de oposicion.

El señor FABRES.—Yo he hablado de candidato conservador, y el señor Bannen nunca ha sido, ni es ni será conservador, a no ser que Dios lo convierta y se haga buen cristiano.—(*Risas jenerales.*)

El señor VERGARA.—(Vice-presidente.)—Si el señor, senador va a prolongar sus observaciones podiamos suspender la sesion.

El señor FABRES.—Estoi a las órdenes de su señoría.

Se suspendió la sesion a las 3.45.

A SEGUNDA HORA

(4.10 P. M.)

Continuacion del debate.

El señor FABRES.—Debo rectificar al señor Matte en un punto que no hice mas que tocar de lijero al terminar la primera hora de la sesion. Se me dice que el señor Bannen, caballero por lo demas mui honorable, aunque no sea conservador, contaba con la mayoría de las mesas en el departamento de Lautaro. Queda, por lo tanto, en toda su fuerza la proposicion que yo sustentaba, a saber: que no ha habido un solo caso de triunfo de oposicion de una mesa que cuente con mayoría liberal, es decir liberales de gobierno; porque hai que advertir que ni todos los liberales son gobiernistas, ni todos los gobiernistas son liberales.

Demostrado este punto, paso a ocuparme del discurso del honorable senador por Santiago, señor Matte. Su señoría declaró que las ideas sustentadas por el señor senador por Talca deprimian el espíritu del pueblo; yo, por mi parte, me apresuro a declarar que creo no solo malas, si no inmorales las ideas políticas sustentadas por su señoría.

El señor senador por Santiago nos ha dicho, no ya que el Gobierno interviene, sino que debe intervenir, porque es el gran morijerador del derecho público y porque a él corresponde salvaguardiar el ejercicio del derecho electoral.

Esto es escandaloso, debo decir la verdadera palabra. ¿A dónde vamos a parar con semejante teoría?

Suponga el señor senador que la policía que dispone de la fuerza local, dijera: "Solo yo puedo reunir a los ciudadanos y solo yo puedo formar la cosa pública, porque soi quien tiene a su cargo la fuerza." No vé el señor senador que con semejantes teorías vamos a entronizar el absolutismo mas desesperante?

El señor Matte ha tachado de absolutismo al partido conservador, porque, segun su señoría, son tan solo sus directores, que cuenta con tres o cuatro personas, quienes gobiernan y dirijen al partido, imprimiéndole su absoluta voluntad. ¿Cómo lo ha probado su señoría? De un modo mui injenioso.

"Solo el dia de la eleccion se ha conocido el nombre de algunos candidatos, dice; lo que prueba que nadie los conocia fuera de los directores, que todo lo dispusieron a su antojo."

Pero ¿qué probaria esto, aunque fuera verdad? Tan solo que en el partido hai disciplina y que los partidarios tienen fé y confianza en la competencia, conciencia y buena voluntad de sus directores.

Y por otra parte, aunque así fuera, ¿qué peligro entrañaria este estricto réjimen para la libertad pública.

Y en seguida, aunque así fuera, ¿que le va ni le viene al señor Matte en la maniobra interna del partido? ¿Es acaso su señoría quien puede entrar a fiscalizar a un partido a cuyas filas no pertenece y de cuyos secretos resortes no puede ni debe estar impuesto? Eso sería tan curioso como el derecho de patronato acordado sobre la Iglesia precisamente a gobiernos que no tienen relijion ninguna, lo que es la aberracion mas monstruosa del siglo XIX.

Pues sepa su señoría que muchas veces candidatos indicados por nuestro directorio no han sido diputados porque no han querido serlo. Yo mismo pedí que no se me propusiese para senador, y si al fin acepté el puesto fué por conviccion y no por imposicion,

El señor senador ha increpado al partido conservador no sé qué ideas del año 30 que su señoría llama abiertamente absolutistas.

Esta inculpacion me hace el mismo efecto de ciertos diccionarios jeográficos, aun relativamente modernos, de que se da a Chile 2 obispados y 5 provincias: el traer contra los hombres del 88 ideas de los del 30, es un verdadero anacronismo político y parlamentario.

Esta es una tesis jeneral por lo que hace a la verdad correcta de la aduccion, niego terminantemente la exactitud del cargo. Los conservadores de entonces proclamaron algunas ideas absolutistas para aquel tiempo, declarando especialmente que su aplicacion debería ser variable a medida que variaran los tiempos y las circunstancias.

Pasando el orador a analizar las teorías sustentadas por el señor Matte, manifiesta el grave peligro que entrañan para las libertades públicas, que se veian avasalladas y anuladas por la omnipotencia gubernativa aquilatada por el gran círculo de recursos con que el gobierno cuenta para hacerla efectiva.

Ningun gobierno estranjero, agrega, ha creido necesario llegar a los estremos opresivos para conseguir fiscalizar o garantir el ejercicio de ningun derecho. ¿Cree su señoría que si Gladstone u otros ministros ingleses hubiesen sustentado tal teoría habrian permanecido ni un solo dia en el poder? Pues esa teoría es precisamente la sostenida en esta Cámara a presencia del país por el señor senador por Santiago.

Analiza el orador la suma de recursos que se deja en manos del Gobierno y manifiesta que a mas de la presion ejercida sobre el ejército de empleados, presion injusta, por mas que se diga que aun en los Estados Unidos se remueyan todos los empleados en cada eleccion, posee hasta la facultad de decretar leyes subersivas

Esto se ha visto no solo una vez si no muchas; estamos cansados de ver que, mientras se dicta una lei permanente, el Gobierno dicta una interina, y como vivimos en un pais en que los interinatos se prolongan indefinidamente, el Gobierno de ionar se convierte en lejislador cuasi permanente. Aun mas, para el Gobierno hai aun otro enorme recurso, cual es el de las contratas. Se ha visto el caso de que, a pesar de que un proponente presentara una propuesta mas baja, se aceptaba otra mas onerosaso tan lo porque el agraciado habia tenido contratas anteriores con el Gobierno.

El señor senador por Santiago ha llegado a sostener, no solo que el Gobierno debe intervenir si no que es el único que debe intervenir.

¡Y qué deja, entonces a los partidos independientes, es decir no agraciados en el cariño gubernativo? Tan solo el derecho de quejarse y protestar, lo que no es mucho. Esto hace que creamos ya que es no solo inútil, si no un candor infantil el entablar lucha con un Gobierno tan omnipotente y tan fácil disponedor de toda clase de recursos. Por eso hemos sostenido que el espíritu público está muerto, que toda lucha es inútil y que no puede haber mas elecciones que las que quiera, ordene y disponga el Presidente de la República.

Esto es un hecho de que yo mismo he sido testigo. Hace algunos años, el Gobierno nos propuso darnos 15 diputados, sin lucha ni mayor esplicacion (*Risas.*)

Sí, señor; se nos propuso tal cosa como una transaccion que escusaria dinero y trabajos. En el directorio del partido conservador se discutió largamente el punto, y yo fui, contra la oposicion del señor senador por Talca, de parecer de que se aceptara la transaccion. Yo decia, y no lo lleven a mal mis colegas; acuando entra un ladron en mi casa, le suplico que al menos me deje con lo encapillado (*Risas*); esto es a no ser que tenga en mi mano un revólver y que pueda defenderme. Pero en el directorio, despues de larga lucha, se declaró que tal aceptacion equivaldria al reconocimiento de cierto derecho del Gobierno, y se resolvió presentar la batalla. Pusimos en las urnas 10,000 votos al señor Walker Martinez, y ¿qué resultó? que el escrutinio arrojó a penas 3,000 y tantos. Véase si será posible luchar con tales antecedentes. Es verdad que en aquel tiempo los escrutinios se hacian de un modo algo raro; pero tambien lo es que ahora no se les hace mejor.

Por esto, agrega el orador, no seré yo quien me preste de nuevo a someterme a la farsa electoral que tal es el ejercicio de nuestro primer derecho cuando es sojuzgado por un Gobierno que sabe hacerlo como lo hacen los liberales.—Y si esto sigue, será tan solo para prolongar la farsa de República de que disfrutamos, y que no es otra cosa que el juego del gato con la laucha (*hilaridad*)—Cumpliré mi período por hacer honor a mis electores, y por respeto a la sangre derramada en honor de la libertad electoral, pero para otra vez y de aquí en adelante, no seré yo quien me preste a seguir desempeñando el papel de la laucha (*hilaridad*).

Pasa el orador a analizar las actuales libertades, y manifiesta que todas se deben a los congresos conservadores y a la iniciativa de este partido, y que el liberal no tiene motivo alguno para sentirse orgulloso de su obra en pro de la libertad.

Se levantó la sesion a las 5.3 y quedó con la palabra el señor Fabres.

PERÚ.

FOTOGRAFIA.

(Editorial de *La Opinion Nacional* de Lima, 9 de junio.)

Estamos revolcándonos en un charco turbio: todo es discordias, luchas, injurias, venganzas, injusticias, hasta abominaciones. Se ven los síntomas aterradores de la descomposicion.

Donde quiera que se dirija la vista, allí está el mismo cuadro lúgubre: es la epidemia contajiosa. Muertos, moribundos y enfermos es todo lo que se contempla.

¿En qué y en quiénes refujiar la esperanza o encontrar el consuelo? En nada y en nadie.

Nuestro mundo revuelto remeda a los tripulantes de una nave náufraga, que en grupitos se disputan las chalupas de fuga: todos quieren ser los primeros. Y se destrozan para conseguirlo.

¿Partidos?

¿Quién habla de eso?

No los hai, ni puede haberlos: faltan programas y faltan hombres. Cada cual se cree el Madhi.

¡Y hai tantos Madhi!

.....

La situacion es gravísima sabedlo, si no lo sabeis. Mas grave de lo que podemos decirlo.

¿Dónde no hai escollos?

Nuestra vida internacional está bloqueada entre fronteras de fuego: nuestras instituciones políticas parecen desquiciarse, heridas por la arbitrariedad: el gobierno no gobierna, la administracion no administra, las justicias no juzgan: finanza a bayonetazos y provocando la huida de dineros y de hombres: arcas exhaustas, porque no se sabe proveerlas con el tributo equitativo que todos quieren darles: la decadencia en sus diversas formas, desde la mercantil hasta la social y desde el vicio que se levanta hasta la virtud que decae: no hai leyes cumplidas, ni garantias eficaces, ni tranquilidad afianzada. Y como complemento de este cuadro, que es nuestro retrato, la barbarie de la puna, empujando a la civilizacion despavorida, allí donde se la hizo creer en su omnipotencia y hasta se le señaló horriblemente la senda de sus iniquidades, y no pudiendo oponerle, sino soldados que se amotinan, curas corrompidos y corruptores que anuncian el total abandono de la Iglesia peruana, maestros de escuela que dejan la cátedra muertos de hambre, jueces que prostituyen su augusto ministerio, y autoridades en pleno divorcio con los pueblos.

PROVINCIAS.

IQUIQUE.

Junio 17.—EMBARQUE DE SALITRE.—En los dias 17, 18 y 19 se embarcaron 12,720 sacos de salitres con peso de 1.743,176 kilógramos.

PESCA DE UN LOBO.—Unos muchachos que andaban ayer en la mañana pescando en la bahía, fueron sorprendidos de repente por un enorme lobo que asomó su cabeza a inmediaciones de su embarcacion. Verlo uno de ellos y clavarle una *fija*, especie de arpon, fué todo uno. El pez al sentirse herido, dió una sabullida, arrastrando al bote tras sí. Momentos despues volvió a asomarse y fué recibido con otro arponazo.

Entonces el animal se enfureció y dando fuertes saltos y sacudidas logró cortar las cuerdas que lo asian. Cuantos esfuerzos hicieron los muchachos para poderlo pescar y recuperar sus arpones fueron infructuosos.

En la tarde, las olas arrojaron al animal en la caleta del Banco Mobiliario y estaba casi moribundo. Unos hombres que se encontraban por ahí lo atraparon y amarrándolo con fuertes cordeles lo sacaron a tierra.

Sus dimensiones eran, mas o menos, de 2 metros y medio de largo por medio de ancho y la cabeza era tan grande como la de una vaca.

ARCHIVO PERUANO.—Don Zenon 2.° Murillo se ocupa en arreglar convenientemente el archivo peruano que existe en esta intendencia y el cual estaba todo en desórden.

SERIA MUI SENSIBLE.—Ayer circuló en la ciudad el rumor de que el vapor *Serena* de la P. S. N. C. habia naufragado cerca del puerto de Pacasmayo; pero parece que no hai noticia oficial de este hecho, por lo que le damos cuarentena.—(*Industria.*)

COPIAPÓ.

Junio 21.—CHAÑARCILLO.—En varias minas de aquel importante y viejo asiento minero, segun nos ha dicho una persona séria, se han hecho, en estos últimos dias, varios alcances, los cuales, si continúan acentuándose, darán pingües ganancias a sus propietarios.

HORNOS DE TIERRA AMARILLA.—En la semana entrante, empiezan nuevamente a funcionar los hornos de Tierra Amarilla.

ESTABLECIMIENTO LAUTARO.—Lejos de disminuir sus trabajos este centro industrial, los aumentará en breve, en razon del buen estado de las minas cuyos metales elabora.

MINAS EN TRABAJO.—Con motivo del rico alcance hecho en una de las minas de Pampa Larga, alcance de que damos cuenta en estas mismas columnas, se han puesto en trabajo algunas minas de aquel antiguo mineral.

Sus empresarios tienen mui halagadoras espectativas.

Bien por la mineria.

MINAS DE ORO.—Las que desde tiempo atras se trabajaban en Caldera, siguen dando metales de buena lei, segun nos lo anuncian del vecino puerto.

Deseamos que un alcance rico cambie por completo la faz de aquellas faenas, de tan constantes trabajos.

CARAVANA DE CATEO.—Una que en esta semana debia de salir para la cordillera en busca de antiguos derroteros, ha variado de punto de espedicion y en consecuencia saldrá a las sierras que se estienden al interior de Chanchoquin.

Como siempre, deseamos que la fortuna mas próspera acompañe a los audaces esploradores.—(*Atacameño.*)

—Hai una gran noticia que comunicar a nuestros lectores: el mineral de Pampa Larga está de placemes: la mina *Veta Negra* de ese mineral ha hecho un alcance de plata que es un fenómeno de riqueza. Este alcance es desde hace tres dias.

Los dueños son los señores Cárlos Browne, Manuel Antonio, Zacarias y Edesio Torreblanca y todas las hermanas de estos caballeros, y ademas, don M. Lautaro Manterola, don Enrique Ravenna y don Arturo A. Reyes. Estos dos últimos solo tienen un cuarto de barra cada uno y el señor Manterola media barra.

La veta del alcance tiene ochenta centímetros de ancho: al principio se presentó con metales hasta de 9,000 marcos, ahora dicen que está en plata barra, y el administrador, que es una persona mui competente, asegura que hoi es negocio comprar barras a 50,000 pesos.

Esta feliz noticia ha despertado muchas esperanzas y ha hecho revivir a los mineros.

Jamas ha estado la mineria tan abatida en el departamento de Copiapó como ahora, pero este alcance es un rayo de esperanza, es como un augurio de mejores tiempos.

La causa del abatimiento es porque las minas no se trabajan por falta de capitales; se las dá al pirquen, que es la ruina de las minas, pero sus dueños prefieren ese sistema ruinoso a trueque de no gastar.

Y si no vienen capitales, es por nuestra pésima lejislacion minera, que deja la propiedad minera a merced de esa plaga de denuncios por despueble.

Dése garantias a la propiedad minera, refórmese nuestro Código, apruébese luego el proyecto que está pendiente ante el Senado, acéptese la patente como medio de amparo legal, y estamos ciertos que se abrirán nuevos horizontes para la industria minera en Chile.

Felicitamos mui cordialmente a los señores a quienes hoi sonrie la suerte, y deseamos que el alcance no se agote por largo tiempo.

—Los frios siguen con mayor intensidad. Hai mañanas en que el viento que sopla es hielo que penetra por todos los poros.

Sinembargo, el estado sanitario es bueno.—(*Amigo del País.*)

QUILLOTA.

Junio 26.—LLUVIA.—Ayer nos ha vuelto a visitar una lijera lluvia, que empezó a caer a las 10 de la mañana y que duró hasta las 4 de la tarde.

Alguien dice que la lluvia obedece a las lágrimas de San Juan; al ser así creemos que los santos de esta tierra no habrán llorado ni una lágrima.

Hoi tenemos un dia de sol.—(*Quillotano.*)

TALCA.

Junio 26.—TIEMPO.—Ha vuelto a descomponerse y desde ayer en la mañana ha principiado a llover, aunque despacio, aumentando la fuerza del agua en las primeras horas de la noche. A las nueve cesó el aguacero y el barómetro empezó a subir.—(*Heraldo.*)

LINARES.

Junio 23.—ASESINATO.—En la subdelegacion de San Antonio se cometió uno en en la persona de Pedro Faundez.

Se dice que el hecho tuvo lugar en el punto llamado Quiñipeumo y que el individuo que cometió el crímen fué un tal Daniel Pereira, el cual mató a su víctima dándole feroces puntapiés.

El cadáver del occiso fué remitido por el subdelegado de la respectiva subdelegacion al hospital de esta ciudad acompañado del respectivo oficio al señor juez del crímen.

HELADAS.—Grandes son las que ha habido en el presente mes, pero mui pocas son las que no se han *subido*, dando lugar a los nublados que nos impiden gozar del suave calor del sol, tan deseado en estos meses de invierno y al que con razon se suele llamar *la capa del pobre*, que lo abriga y lo calienta, como a los antiguos señores la tradicional capa de paño.

Felizmente los frios luego nos dejarán pues mañana dia de San Juan tendremos la noche mas larga, lo que quiere decir que ya empiezan a alargarse los dias y el sol comienza su vuelta para traernos las flores y los aromas y las brisas de primavera y despues los calores y los frutos del verano.—(*Cóndor.*)

CONCEPCION.

Junio 24.—A juzgar por los preparativos que se hacen para la ceremonia fúnebre que, en honor del Iltmo. señor Salas tendrá lugar el 20 del próximo julio, es de esperar que ella sea solemnísima. Se ha dado ya principio a la construccion del grandioso catafalco que se colocará en la nave central de la Catedral. Es una obra de verdadero gusto y de belleza artística que honra a la comision encargada del ornato del templo. Sabemos que esta no omite sac